

Expediente: 2006/24
Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ ORELLANA NESTOR RAUL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27242009156 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - ORELLANA, Nestor Raul-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2006/24



H108022546640

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ ORELLANA NESTOR RAUL s/ APREMIOS
EXPTE 2006/24.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 16 de diciembre de 2024.-

Atento a lo solicitado y al estado del presente juicio corresponde, notificar digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a la apertura de una cuenta judicial a nombre de los autos del rubro. Notificar Digitalmente.. Notifíquese digitalmente. MB.-

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.